

34/2012

Paraná 18 de mayo de 2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que en fecha 8 de Mayo se produjo la vacancia en el cargo de Agente Fiscal N° 4 de las Fiscalías de Primera Instancia de Paraná, en razón de haberse acogido la Dra. Leonor Nader a la jubilación ordinaria (Res. N° 1465 de fecha 26/04/2012 Caja de Jub. y Pens. E.R.).-

Que en el cargo de Agente Fiscal N° 4 de la ciudad de Paraná se viene desempeñando el Dr. Ignacio Luis María Aramberry en carácter de Suplente, de acuerdo a la Resolución de esta P.G. de fecha 19/03/2012.-

Que a los fines de garantizar el adecuado funcionamiento del Ministerio Público Fiscal, se hace imprescindible la continuidad del Dr. Ignacio Luis María Aramberry en el cargo de Agente Fiscal N° 4 de las Fiscalías de Primera Instancia de Paraná.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art. 207 y conctes. - y la Ley 9544,

SE RESUELVE :

1º) DESIGNAR en el cargo de **AGENTE FISCAL N° 4 INTERINO DE LAS FISCALÍAS DE PRIMERA INSTANCIA DE PARANA**, al **Dr. IGNACIO LUIS MARIA ARAMBERRY** quien se venía desempeñando como Agente Fiscal N° 4 Suplente de las Fiscalías de Primera Instancia de Paraná, retroactivo al 08/05/2012, y hasta su cobertura definitiva por el concurso correpondiente o hasta nueva disposición.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Secretario de la P.G., Dr. Oscar Dosba, practique las Toma de Juramento y lo ponga en posesión del cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notifíquese, cúmplase y protocolícese.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

27/10/1970

Se libro oficio e Superintendencia del
S.F. J. Causte.


OSCAR ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL